

► SOCIEDAD



Gonzalo Boyé.

El abogado Gonzalo Boyé 'desmonta' hoy en Ávila la 'Ley Mordaza'

D.C. / ÁVILA

Gonzalo Boyé Tuset, abogado y editor de la revista Mongolia, Gonzalo Boyé Tuset, protagoniza la cita de hoy del ciclo de conferencias 'Encuentros por una ciudadanía crítica', foro de reflexión en el que participará con la conferencia titulada 'Desmontando la Ley Mordaza'.

Boyé, profesor de Derecho procesal-penal en el Centro de Estudios del Colegio de Abogados de Madrid, asesor del European Center for Constitutional and Human Rights de Berlín y del Palestinian Center for Human Rights de Gaza y activista en favor de los Derechos Humanos, ofrecerá su visión de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, más conocida por la ciudadanía como 'La Ley Mordaza', denunciando que esta norma que entró en vigor el 1 de julio del pasado año supone «un retroceso en relación con las libertades ya establecidas, como las de expresión, información o manifestación».

La charla-coloquio, como todas las de este ciclo, comenzará a las 19,00 horas en el salón de actos del instituto Isabel de Castilla, con la entrada libre.